

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11044 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0084/2023, con destino a riego, en el término municipal de Valverde de la Virgen (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Alejandro Blanco García (**1272**) y D.^a Judith Silva Romero (**5242**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Valverde de la Virgen (León), por un volumen máximo anual de 283 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,08 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,03 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 18 de marzo de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Alejandro Blanco García (**1272**) y D.^a Judith Silva Romero (**5242**)

Tipo de uso: Riego de 0,0612 ha (jardín y huerto).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 283

Volumen máximo mensual (m³): 71

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,08

Caudal medio equivalente (l/s): 0,03

Procedencia de las aguas: Masa de agua superficial 30400137 – Arroyo del Valle de San Miguel.

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 20 de marzo de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240012802-1